



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales o extranjeras constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes, conforme se indica a continuación.

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entry LI-020-CUCBA-AD-2017.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entries LI-019-CUCSA-AD-2017 and LI-020-CUCSA-AD-2017.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entry LI-CUCSH-008-2017.

Centro Universitario de la Costa:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entries LI-005-CUCOSTA-2017 and LI-006-CUCOSTA-2017.

Centro Universitario de la Costa Sur:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entry LI-005-CUCOSUR-2017.

Centro Universitario de los Lagos:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entry LI-003-CUCLAGOS-2017.

Centro Universitario de Tonala:

Table with 6 columns: LICITACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, FECHA DE LA LECTURA DE FALLO. Includes entries LI-004-CUTONALA-2017 and LI-005-CUTONALA-2017.

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

- 1. Solicitar su registro en el periodo del 23 al 30 de agosto de 2017, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, ubicada en la calle Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100, Predio Las Aguas, Nixtapa, Zapopan, Jalisco.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indica en el orden de pago.
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

Para la licitación LI-COMPRA-006-CUCBA-2017, el 06 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en las oficinas de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, ubicada en la calle Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100, Predio Las Aguas, Nixtapa, Zapopan, Jalisco.

EL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUUESTAS, SERÁ:

Para la licitación LI-COMPRA-006-CUCBA-2017 el 13 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en las oficinas de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, ubicada en la calle Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100, Predio Las Aguas, Nixtapa, Zapopan, Jalisco.

Dicho acto se realizará en sesión pública a la que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de la licitación.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

- 1. Solicitar su registro a partir del 25 al 30 de agosto de 2017, de las 10:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 650, Edificio "V", Puerta 5, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indica en el orden de pago.
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-019-CUCSA-AD-2017 el día 07 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, en el domicilio señalado en el punto 1.
Para la licitación LI-020-CUCS-AD-2017 el día 01 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-019-CUCS-AD-2017 el día 07 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, en el domicilio señalado en el punto 1.
Para la licitación LI-020-CUCS-AD-2017 el día 07 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a la que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de las licitaciones.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en la licitación, de las 09:00 a las 16:00 horas, ante la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH, ubicada en la calle Guaymas No. 1045, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indica en el orden de pago.
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en los cuadros superiores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUUESTAS, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en los cuadros superiores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dicho acto se realizará en sesión pública a la que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de la licitación.

Centro Universitario de la Costa:

- 1. Solicitar su registro los días 25 al 29 de agosto de 2017 de 10:00 a 16:00 horas, ante la Unidad de Suministros, ubicada en el edificio administrativo del Centro Universitario de la Costa, ubicado en Av. Universidad # 203, Delegación Itzapa, Puerto Vallarta, Jalisco.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indica en el orden de pago.
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-005-CUCOSTA-2017, el 06 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Suministros, en el domicilio señalado en el punto 1.
Para la licitación LI-006-CUCOSTA-2017, el 06 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Suministros, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-005-CUCOSTA-2017, se llevará al cabo el 11 de septiembre a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Suministros, en el domicilio señalado en el punto 1.
Para la licitación LI-006-CUCOSTA-2017, se llevará al cabo el 11 de septiembre a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Suministros, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a la que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

Centro Universitario de la Costa Sur:

- 1. Solicitar su registro en el periodo, de la presente publicación y hasta el día 30 de agosto de 2017, de las 10:00 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, ubicada en la planta baja del Edificio de Recreación del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Aullán de Navarro, Jalisco; con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, C. P. 48900.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horarios señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 07 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas en la Sala de Gobierno, situada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Aullán de Navarro, Jalisco con domicilio en Av. Independencia Nacional No. 151 C.P. 48900.

DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTA, SERÁ:

Se llevará al cabo el 12 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en la Sala de Gobierno, situada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Aullán de Navarro, Jalisco, con domicilio en Av. Independencia Nacional No. 151 C.P. 48900.

Dicho acto se realizará en sesión pública a la que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de la licitación.

Centro Universitario de los Lagos:

- 1. Solicitar su registro en el periodo, del 25 al 30 de agosto de 2017, de las 10:00 a las 16:00 horas de lunes a sábado en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Lagos, ubicado en Enrique Díaz de León Núm. 1144, Col. Paseos de la Montaña, C.P. 47460, Lagos de Moreno, Jalisco.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indica en el orden de pago.
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 05 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas en el Aula Magna Doctor Cirilo Medina Gutiérrez del Centro Universitario de los Lagos, ubicada en el módulo "A" domicilio Enrique Díaz de León Na. 1144 Col. Paseos de la Montaña C.P. 47460 Lagos de Moreno, Jalisco.

DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS, SERÁ:

Se llevará al cabo el 12 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas en el Aula Magna Doctor Cirilo Medina Gutiérrez del Centro Universitario de los Lagos, ubicada en el módulo "A" domicilio Enrique Díaz de León No. 1144 Col. Paseos de la Montaña C.P. 47460 Lagos de Moreno, Jalisco.

Dicho acto se realizará en sesión pública a la que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de la licitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

DICTAMEN TÉCNICO PARA FALLO

Licitación: LI-020-CUCS-AD-2017

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Descripción: Adquisición de Equipo Médico, de Laboratorio y Simuladores para distintas áreas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo 1.2.1.41, proyecto 238287, Recurso Federal Extraordinario.

1. Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A	PARTIDAS COTIZADAS
1	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 479,492.54	3 a 16
2	ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$96,031.57.	1 y 2
3	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.D E C.V.	\$211,746.40	6 a 9, 15 y 16
4	DISTRIBUIDORA INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$93,960.00	1 y 2
5	INVEDUC, S.A.D E C.V.	\$ 886,423.74	1 a 5, 10, 11 y 13 a 18
6	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$451,208.68	3 a 5, 17 y 18
7	WORLDPONIT MEXICO CORPORATION	\$ 116,928.00	1 y 2

2. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, se reunieron para hacer la evaluación de las propuestas, bajo los siguientes puntos:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 24, 24 bis y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como en los siguientes aspectos:

- I. Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

LI-020-CUCS-AD-2017

Sierra Mojada núm. 950, Edificio "V", Colonia Independencia, Código Postal 44340.

Guadalajara, Jalisco, México. Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33839, fax 34050

WWW.CUCS.UDG.MX



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

II. Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

A) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la licitación

B) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados

C) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III. Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión del responsable del proyecto, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio
- Vigencia de la cotización
- Garantías

3. De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se resume el siguiente resultado:

3.1. La Empresa **Alfej Medical Items, S. De R.L. De C.V.**, el monto de su propuesta cambia dice: **\$504,433.38**, y debe decir **\$479,492.54**, lo anterior porque la partida 13 se modifica, se solicitaron 5 piezas y se disminuyó a 3 piezas.

3.2. La Empresa **Aramed y Laboratorio, S. De R.L. De C.V.**, el monto de su propuesta es incorrecto dice: **\$96,031.59**, y debe decir: **\$96,031.57**.

3.3. La Empresa **Inveduc, S. A. de C.V.**, el monto de su propuesta cambia dice: **\$935,723.74**, y debe decir **\$ 886,423.74**, lo anterior porque la partida 13 se modifica, se solicitaron 5 piezas y se disminuyó a 3 piezas.

3.4. Las demás empresas no presentaron observaciones en sus propuestas.

3.5. Las partidas **1, 3 a 5, 11, 12, 14 y 16**, no se adjudican por insuficiencia de recurso.

4. La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara sugiere que la adjudicación de la licitación para la "**Adquisición de**

LI-020-CUCS-AD-2017

Sierra Mojada núm. 950, Edificio "V", Colonia Independencia, Código Postal 44340.
Guadalajara, Jalisco, México. Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33839, fax 34050
WWW.CUCS.UDG.MX



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Equipo Médico, de Laboratorio y Simuladores para distintas áreas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo 1.2.1.41, proyecto 238287, Recurso Federal Extraordinario. se adjudique de la siguiente manera:

- 4.1. A la empresa **ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.**, la partida **13**, por un importe de: **\$37,411.25** (Treinta y siete mil cuatrocientos once pesos 25/100 M.N.) I.V.A. incluido;
- 4.2. A la empresa **CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, las partidas **6, 7, 8, 9 y 15**, por un importe de: -----
\$80,979.60 (Ochenta mil novecientos setenta y nueve pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido;
- 4.3. A la empresa **DISTRIBUIDORA INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V.**, la partida **2**, por un importe de: -----
\$50,460.00 (Cincuenta mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- 4.4. A la empresa A la empresa **INVEDUC, S.A. DE C.V.** las partidas **10, 17 Y 18**, por un importe de: -----
\$247,804.21 (Doscientos cuarenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 21/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- 4.5. Las partidas **1, 3 a 5, 11, 12, 14 y 16**, no se adjudican por insuficiencia de recurso.

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los **Artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.**

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., septiembre 19 de 2017

Elaboró


Lic. Maria Dolores Rodriguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Autorizó


Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales

LI-020-CUCS-AD-2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ACTA DE FALLO

Concurso: LI-020-CUCS-AD-2017
Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Descripción: Adquisición de Equipo Médico, de Laboratorio y Simuladores para distintas áreas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo 1.2.1.41, proyecto 238287, Recurso Federal Extraordinario.

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 8:50 horas del miércoles 20 de septiembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, sito en el edificio "A" de este Centro Universitario, los integrantes del Comité de Compras para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Carlos Gpe. Padilla Villalobos, con cargo de Presidente del Comité de Compras y designado para presidir este acto en ausencia del Dr. Natividad Flores Martínez, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el **Artículo 7 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, e hizo saber que la adjudicación para la **"Adquisición de Equipo Médico, de Laboratorio y Simuladores para distintas áreas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara"**, con cargo al fondo 1.2.1.41, proyecto 238287, Recurso Federal Extraordinario, queda de la siguiente manera:

1. A la empresa **ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.**, la partida **13**, por un importe de: **\$37,411.25** (Treinta y siete mil cuatrocientos once pesos 25/100 M.N.) I.V.A. incluido;
2. A la empresa **CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, las partidas **6, 7, 8, 9 y 15**, por un importe de: -----
\$80,979.60 (Ochenta mil novecientos setenta y nueve pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido;
3. A la empresa **DISTRIBUIDORA INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V.**, la partida **2**, por un importe de: -----
\$50,460.00 (Cincuenta mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.
4. A la empresa **INVEDUC, S.A. DE C.V.** las partidas **10, 17 Y 18**, por un importe de: -----
\$247,804.21 (Doscientos cuarenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 21/100 M.N.) I.V.A. incluido.
5. Las partidas **1, 3 a 5, 11, 12, 14 y 16**, no se adjudican por insuficiencia de recurso.

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y

LI-020-CUCS-AD-2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los **Artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.**

Lic. Carlos Gpe. Padilla Villalobos
Presidente

Mtra. Saralyh López y Taylor
Secretario Ejecutivo

LI-020-CUCS-AD-2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

En legajo

ORDEN DE COMPRA

0415

0415		
NUMERO		
2	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		NO. PROYECTO	238287
		NO. FONDO	1.2.1.41
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		PROGRAMA	PFCE 2017 2018
		CARGO PRESUPUESTAL	

243000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
33611	SIERRA MOJADA 950 PUERTA 7EDIF. A PLANTA ALTA
TELEFONO	DOMICILIO

ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	
PROVEEDOR	
4	5
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Lámparas de fotocurado modelo Elipar led Deep cure I carcasa plástica de la compañía 3M ESPE. (CI)	3	\$10,750.36	\$32,251.08
IMPORTE CON LETRA				
TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 25/100 M.N.				
			SUB-TOTAL	\$32,251.08
			IVATA	\$5,160.17
			TOTAL	\$37,411.25

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA	75 DIAS	LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN GENERAL
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	30 DIAS
PAGO EN PARCIALIDADES		NO. DE PARCIALIDADES	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO	
		B) CUMPLIMIENTO	

REQUISICIÓN 00428 LI-020-CUCS-AD-2017 SESION DE COMITE 09 DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2017

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	MTRA. SARALYN LOPEZ VILLALBA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	MTR. ROGELIO ZAMBRANO OZIMAN RESPONSABLE DEL PROYECTO	3 ALFEJ MEI

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

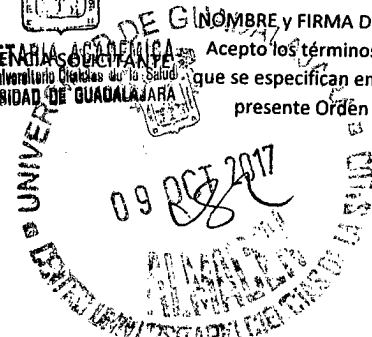
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARIA ACADEMICA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Salud
Coordinación de Investigación de Proyectos

24 OCT 2017
CUCS

ORIGINAL
COPIA PARA SU REVISIÓN





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

Entregado

ORDEN DE COMPRA

Arechado

134

0416		
NUMERO		
2	10	2017
DIA	MESES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 238287
	No. FONDO: 1.2.1.41
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA: PFCE 2017 2018
	CARGO PRESUPUESTA

243000	SECRETARIA ACADEMICA		
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
33611	SIERRA MOJADA 950 PUERTA 7EDIF. A PLANTA ALTA		
TELEFONO	DOMICILIO		
	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQ. 0431				
PZA	Vortex genie 2, 120v. Agitador vibratorio de velocidad variable de 0-3200 rpm. Encendido continuo o de toque. Puede ser usado en cuartos fríos e incubadoras.	1	\$4,885.00	\$4,885.00
REQ. 0433				
PZA	Thermo Scientific(TM) E1-ClipTip(TM) Pipeta electrónica de un solo canal capacidad de de 0.5-12.5 microlitros BT Thermo Scientific	1	\$14,000.00	\$14,000.00
PZA	Thermo Scientific(TM) E1-ClipTip(TM) Pipeta electrónica de un solo canal capacidad de 10-300 microlitros BT Thermo Scientific	1	\$14,000.00	\$14,000.00
PZA	Thermo Scientific(TM) E1-ClipTip(TM) Pipeta electrónica de un solo canal capacidad de de 15-1250 microlitros BT Thermo Scientific	1	\$14,000.00	\$14,000.00
PZA	Thermo Scientific(TM) E1-ClipTip(TM) Pipeta electrónica Multicanal capacidad de de 10-300 microlitros BT Thermo Scientific	1	\$22,925.00	\$22,925.00
IMPORTE CON LETRA	OCHENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$69,810.00
			IVA	\$11,169.60
			TOTAL	\$80,979.60

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	60 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN GENERAL	FIANZA:
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 DIAS	ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		FORCENTAJE DE ANTICIPO:
				CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00431 Y 0433 LI-020-CUCS-AD-2017 SESION DE COMITE 09 DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2017

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD	MTRO. ROGELIO ZARATE GAZMAN RESPONSABLE DE EL PROYECTO
---	---	---

ELABORÓ:

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA:

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE:

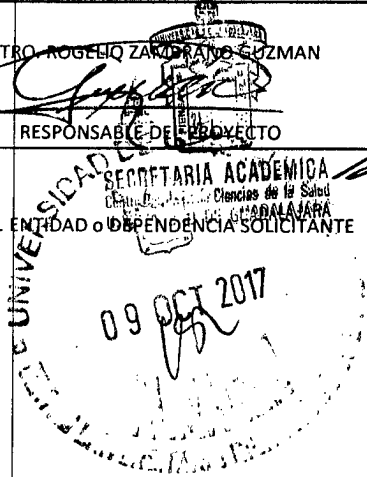
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS

24 OCT 2017

ORIGINAL REQUIRIR DOCUMENTACION PARA SU REVISION

COPIA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

En *Original*
ORDEN DE COMPRA

Adq

0417		
NUMERO		
2	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 238287
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.2.1.41
	PROGRAMA: PFCE 2017 2018
	CARGO PRESUPUESTAL

243000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
33611	SIERRA MOJADA 950 PUERTA 7 EDIF. A PLANTA ALTA
TELEFONO	DOMICILIO
	DISTRIBUIDORA INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V.
	PROVEEDOR
8	DOMICILIO DEL PROVEEDOR
	REC
9	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	EVA maniquí de entrenamiento ginecológico Life/Form SB22442UG con equipamiento incluido (FC)	3	\$14,500.00	\$43,500.00
IMPORTE CON LETRA	CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.		SUB TOTAL	\$43,500.00
			IVA	\$6,960.00
			TOTAL	\$50,460.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	4 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN GENERAL	FIANZAS:
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 DIAS	SIERRA MOJADA 950 PUERTA 18 EDIF. "K" HORARIO L-V DE 9:00 A 14:30 HRS.
PAGO EN PARCIALIDADES:		Nº DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:
				a) ANTICIPO
				b) CUMPLIMIENTO

REQUISICIÓN 00424 LI-020-CUCS-AD-2017 SESION DE COMITE 09 DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2017

3

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		OBSERVACIONES		SECRETARIA ACADEMICA	
SECRETARIA ADMINISTRATIVA		RESPONSABLE DEL PROYECTO		DISTRIBUIDORA INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V.	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



24 OCT 2017



ORIGINAL COPIA
RECIBI DOCUMENTACION PARA SU REVISION

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
10 OCT 2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA

0418

0418		
NÚMERO		
2	10	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 238287
	No. FONDO: 1.2.1.41
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA: PFCE 2017 2018
CARGO PRESUPUESTAL	

243000	SECRETARIA ACADEMICA		
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		
33611	SIERRA MOJADA 950 PUERTA 7EDIF. A PLANTA ALTA		
TELÉFONO	DOMICILIO		
	INVEDUC, S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
10 DOMICILIO DEL PROVEEDOR	1 RFC	11 FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	2 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	REQ. 0428			
PZA.	Vibrador para llenado de impresiones dentales, con las siguientes características: superficie de trabajo circular de 6.5 MODELO DV34 MCA. RAY FOSTE	2	\$2,597.36	\$5,194.72
	REQ. 0429			
PZA.	Carro para reanimación cardiopulmonar Metro Lifeline, incluye 1 tabla para masaje cardiaco, base para desfibrilador, 2 cajones de 3", 1 cajón de 6", 1 cajón de 9", 1 cajón de almacenamiento de medicamentos primarios, 1 porta tanque de oxigeno, 1 gancho para sueros, 4 ruedas y dos frenos, 5ta. rueda extra para guiar el carro, medida, largo 43" alto 34", y ancho 24" MCA. METRO LIFE LINE	1	\$35,994.97	\$35,994.97
PZA.	Desfibrilador 5000 básico AED, marcapasos y Spo2 SHDG5000ms. Con DESA desfibrilación externa semiautomática, marcapasos externo y saturación de oxígeno SPO2 MCA. SCHILLER	1	\$172,434.63	\$172,434.63
IMPORTE CON LETRA	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 21/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$213,624.32
			IVA	\$34,179.89
			TOTAL	\$247,804.21

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	3 A 5 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN GENERAL	FIANZAS:
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 DIAS	ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00428 Y 0429 LI-020-CUCS-AD-2017 SESION DE COMITE 09 DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2017

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS		OBSERVACIONES	
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		MITRA. SARA... Y TAYLOR	
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA		Mtro. ROGELIO ZAMBRANO GUZMAN	
ELABORÓ		RESPONSABLE DE SECRETARIA ACADEMICA	
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		INVEDUC, S.A. DE C.V.	

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

24.09.2017
ORIGINAL
COPIA
DOCUMENTACION PARA SU REVISION

1. Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminada 1 cifra numérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3. Eliminada 1 firma, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4. Eliminadas 9 palabras y 4 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5. Eliminado un correo electrónico con 2 caracteres y 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

6. Eliminadas 9 palabras y 4 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

7. Eliminado un correo electrónico con 4 caracteres y 5 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

8. Eliminadas 12 palabras y 4 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

9. Eliminado un correo electrónico con 3 caracteres y 4 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

10. Eliminadas 8 palabras y 5 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

11. Eliminado un correo electrónico con 2 caracteres y 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.